

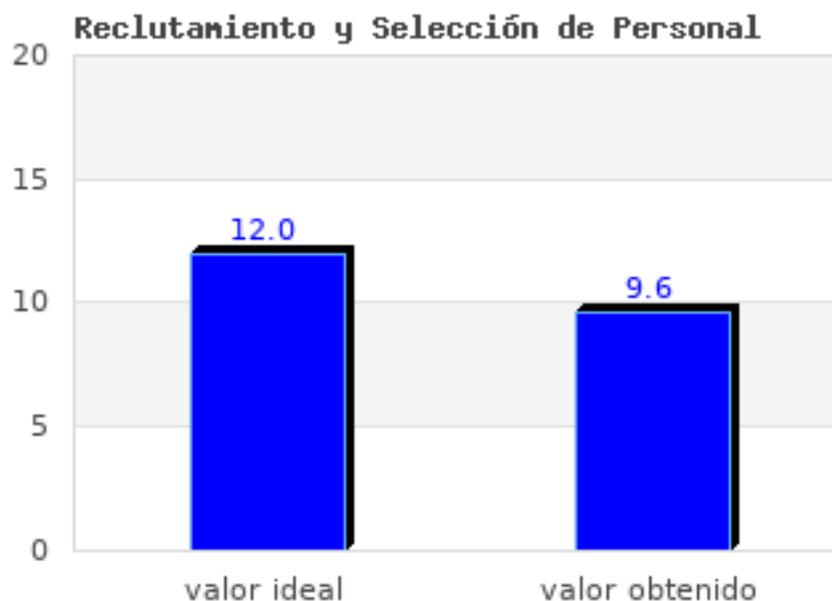
## PLAN DE ACCIÓN

A continuación se presentan los resultados de la aplicación de la Encuesta del Clima Laboral. Como parte de una dinámica de mejora continua, favor de establecer las áreas de oportunidad a través de un Plan de Acción.

Sexo:	Mujer: 65	Hombre: 78	
Edad	15 a 29	5	
	30 a 39	31	
	40 a 49	52	
	50 a 59	42	
	60 y más	13	
Estado civil o conyugal	Soltera (o)	0	
	Casada (o)	87	
	Unión libre	7	
	Divorciada (o)	12	
	Viuda (o)	2	
Años de antigüedad en el centro de trabajo	Menos de un año= 2	De 1 a 3 años =10	
	De 4 a 9 años = 33	Más de 10 años = 98	
Escolaridad	Sin escolaridad = 0	Carrera técnica = 6	
	Primaria = 2	Licenciatura = 60	
	Secundaria = 10	Maestría = 43	
	Bachillerato preparatoria=14	o Doctorado = 8	
Tipo de plaza	Base = 127	Confianza = 15	
	Honorarios = 1		
Otro especifique			
Tienes alguna discapacidad	Sí = 24	No = 119	
Cuál	Intelectual = 0		
	Motriz = 1		
	Auditiva = 3		
	Visual = 18		
Solo para fines estadísticos de igualdad laboral y no discriminación, solicitamos conteste la siguiente pregunta de manera voluntaria			
Formas parte de alguno de los siguientes sectores de la población	Si = 15	No = 96	
Cuál	De la diversidad sexual = 0		
	Indígenas = 0		
	Afrodescendientes = 8		
	Adultos mayores = 5		
	Otros:		
En su centro de trabajo existe una política de igualdad laboral y no discriminación	Sí = 100	No = 21	No sé = 21

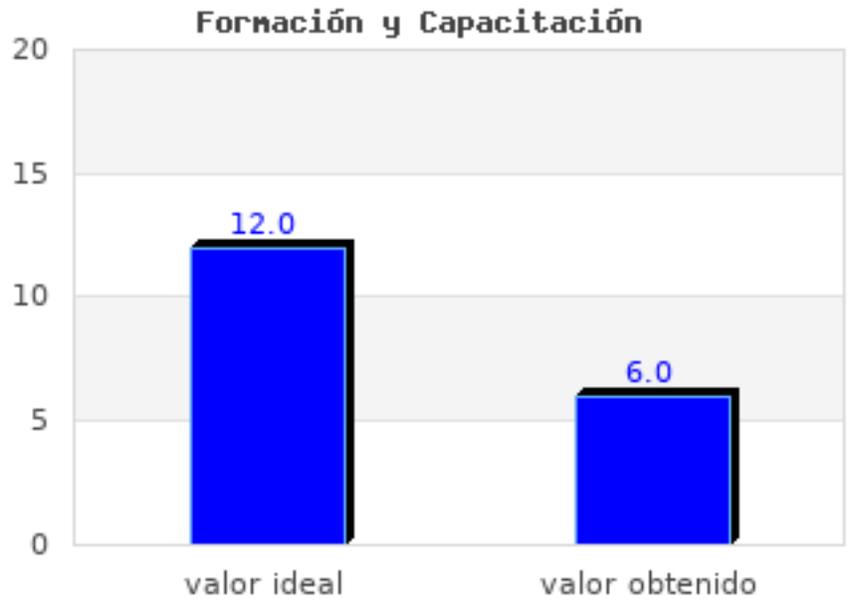
En su centro de trabajo existe un código de ética y/o conducta	Sí = 131	No = 1	No sé = 10
En su centro de trabajo existe un comité de igualdad y no discriminación	Sí = 98	No = 14	No sé = 28
En su centro de trabajo existe un mecanismo para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral	Sí = 79	No = 13	No sé = 49

<b>Reclutamiento y selección de personal</b>		
<b>Reactivos</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1. Para su contratación fue más importante ser mujer u hombre que sus habilidades profesionales.		
2. En su centro de trabajo el proceso de contratación favorece más a personas jóvenes.		
3. En el momento de su contratación, su edad fue determinante.		
4. Para su contratación fue determinante su apariencia física.		



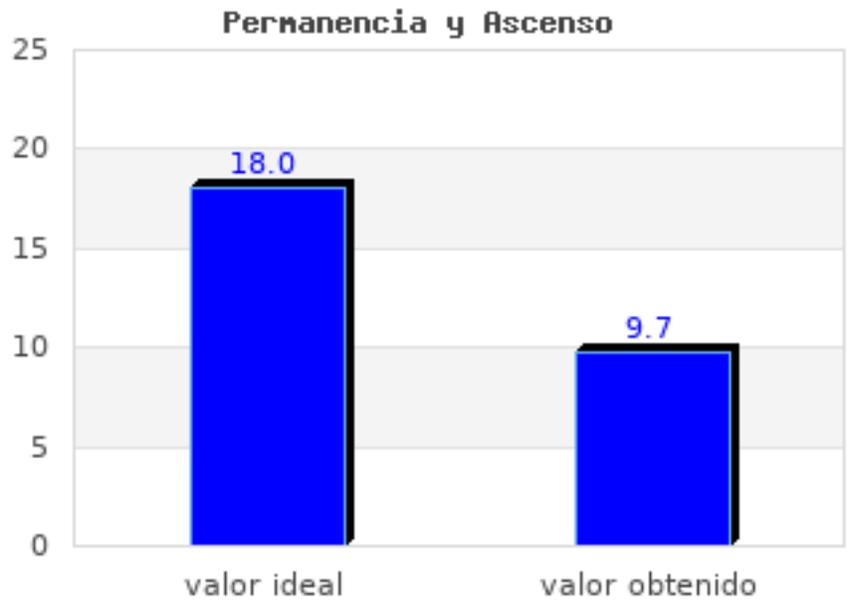
<b>Formación y capacitación</b>				
<b>Reactivos</b>	<b>Nunca</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Con frecuencia</b>	<b>Siempre</b>
1. En su centro de trabajo las oportunidades de desarrollo laboral solo las reciben unas cuántas personas privilegiadas.				

2. En su centro de trabajo mujeres y hombres tienen por igual oportunidades de ascenso y capacitación.				
3. En su centro de trabajo se cuenta con programas de capacitación en materia de igualdad laboral y no discriminación.				
4. En los últimos 12 meses usted ha participado en programas de capacitación.				



Permanencia y ascenso				
Reactivos	Nunca	Algunas veces	Con frecuencia	Siempre
1. En su centro de trabajo para lograr la contratación, una promoción o un ascenso cuentan más las recomendaciones que los conocimientos y capacidades de la persona.				
2. En su centro de trabajo se ha despedido a alguna mujer por embarazo u orillado a renunciar al regresar de su licencia de maternidad.				
3. En su centro de trabajo la competencia por mejores puestos, condiciones laborales o salariales es justas				

4. En su centro de trabajo mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades para ocupar puestos de decisión.				
5. En su centro de trabajo se cuenta con un sistema de evaluación de desempeño del personal.				
6. En los últimos 12 meses le han realizado una evaluación de desempeño.				

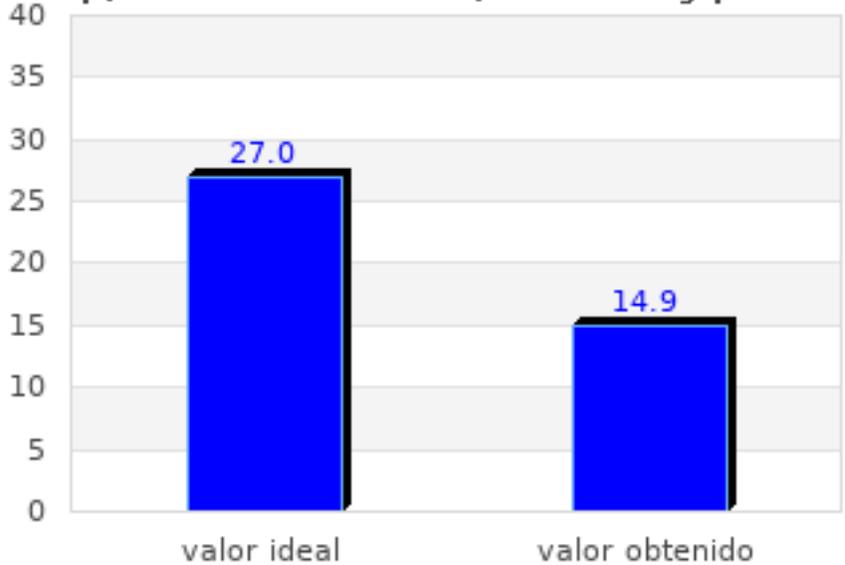


**Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal**

Reactivos	Nunca	Algunas veces	Con frecuencia	Siempre
1. En su centro de trabajo tanto mujeres como hombres tienen las mismas facilidades para atender problemas familiares no previstos.				
2. En su centro de trabajo las mujeres embarazadas enfrentan un clima laboral hostil.				
3. En su centro de trabajo las personas que se hacen cargo de personas o familiares que requieren cuidados enfrentan un clima laboral hostil.				
4. En su centro de trabajo los hombres cuentan con licencia de				

paternidad por nacimiento o adopción de una hija(o)				
5. En su centro de trabajo la licencia de paternidad se otorga por más de cinco días.				
6. En su centro de trabajo se otorgan permisos para atender situaciones familiares como cuidado de hijas e hijos, personas enfermas o personas adultas mayores.				
7. En su centro de trabajo existen convenios con prestadores de servicios que contemplen beneficios para el personal tales como: lavanderías, comedores, planchadurías, transporte, entre otros.				
8. En su centro de trabajo, si usted decidiera usar las opciones de trabajo flexibles ¿se cuestionaría su compromiso ante su trabajo?				
9. En su centro de trabajo usted puede acercarse a su jefa (e) inmediata (o)n para hablar sobre cuestiones relacionadas con horarios que le estén afectando.				

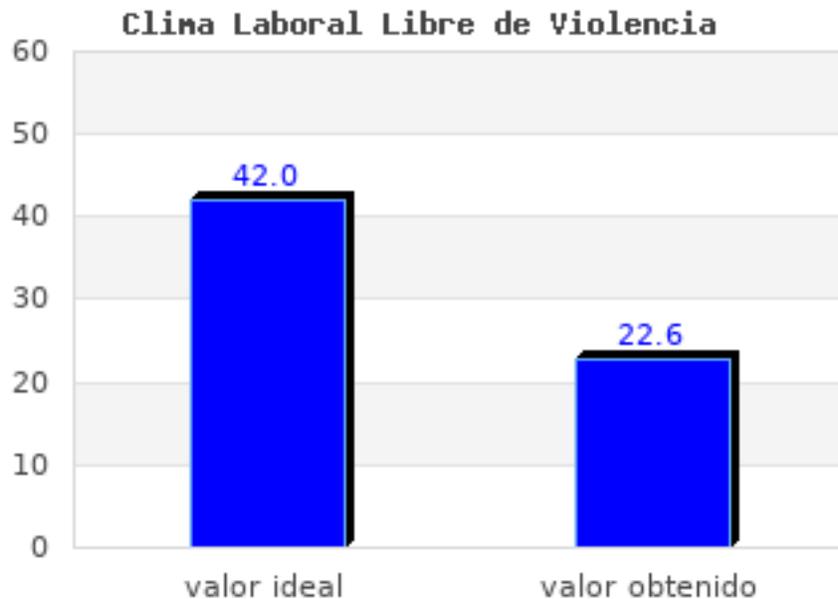
**Corresp. en la vida laboral, familiar y personal**



**Clima laboral libre de violencia**

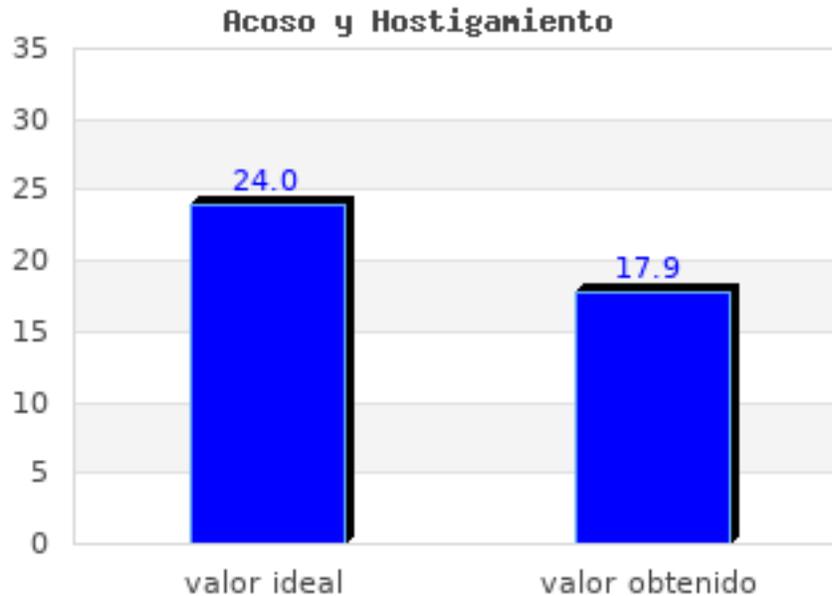
<b>Reactivos</b>	<b>Nunca</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Con frecuencia</b>	<b>Siempre</b>
1. Usted siente que se le trata con respeto en su trabajo actual.				
2. En su centro de trabajo quienes realizan tareas personales para las y los jefes logran privilegios.				
3. En su centro de trabajo todas las personas que laboran obtienen un trato digno y decente.				
4. En su centro de trabajo las valoraciones que se realizan a sus actividades dependen más de la calidad y responsabilidad que de cualquier otra cuestión personal.				
5. En su centro de trabajo, en general hay personas que discriminan, tratan mal o le faltan al respeto a sus compañeras (os), colegas o subordinadas (os)				
6. En su centro de trabajo debido a sus características personales hay personas que sufren un trato inferior o de burla.				
7. En su centro de trabajo las y los superiores reciben un trato mucho más respetuoso que subordinados (as) y personal administrativo.				
8. En su centro de trabajo las y los superiores están abiertos a la comunicación con el personal.				
9. En su centro de trabajo se da un trato inferior o discriminatorio a las personas con los más bajos niveles de sueldo.				
10. En su centro de trabajo existen campañas de difusión internas de promoción de la igualdad laboral y no discriminación.				
11. En su centro de trabajo se toman acciones como: asilamiento de sus compañeras(os), cambio de lugar repentinamente, falta de instrucciones, menosprecio del esfuerzo o propuestas, imposición de tareas sin los medios para realizarlas.				

12. En su centro de trabajo las funciones y tareas se transmiten de manera clara y precisa.				
13. En su centro de trabajo las cargas de trabajo se distribuyen de acuerdo a la responsabilidad del cargo.				
14. Si manifiesto mi preocupación sobre algún asunto relacionado con la igualdad de género o prácticas discriminatorias, se le da seguimiento.				



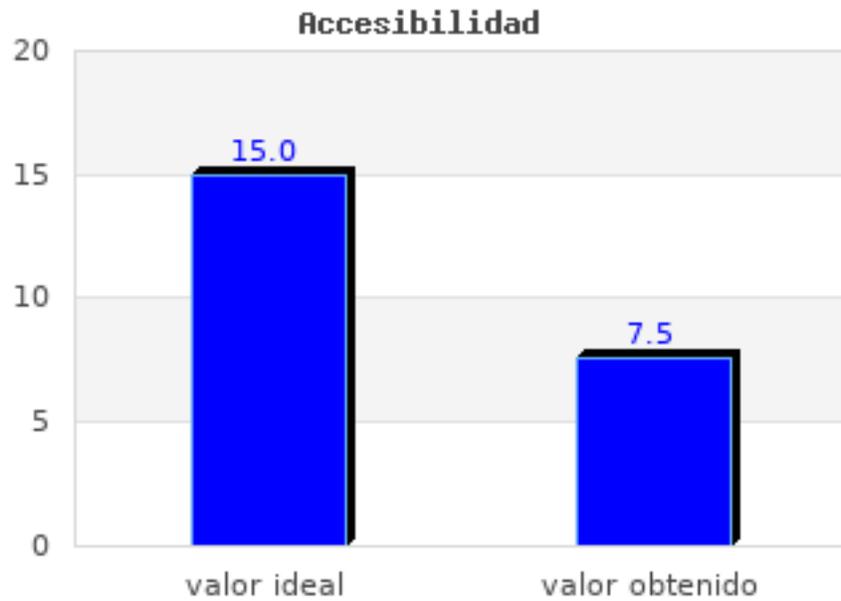
<b>Acoso y hostigamiento</b>		
<b>Reactivos</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1. En su centro de trabajo ha recibido, comentarios sugestivos o sexistas, bromas ofensivas, miradas obscenas o petición de pláticas indeseables relacionadas con asuntos sexuales.		
2. En su centro de trabajo ha recibido proposiciones o peticiones directas o indirectas para establecer una relación sexual.		
3. En su centro de trabajo ha vivido contacto físico sexual no deseado.		
4. En su centro de trabajo se logran recompensas o incentivos laborales a cambio de favores sexuales.		
5. En su centro de trabajo se reciben amenazas con daños o castigos en caso de no acceder a proporcionar favores sexuales.		
6. En su centro de trabajo ha recibido represalias sin razón o amenazas con relación a su permanencia en el trabajo.		

7. En caso de que haya sido víctima de acoso u hostigamiento sexual, en su centro de trabajo resolvieron satisfactoriamente su caso al interior o le canalizaron con las autoridades competentes.		
8. En caso de ser acosada (o) u hostigada (o) sexual o laboralmente en su centro de trabajo sabe a qué autoridad puede dirigirse para denunciarlo.		

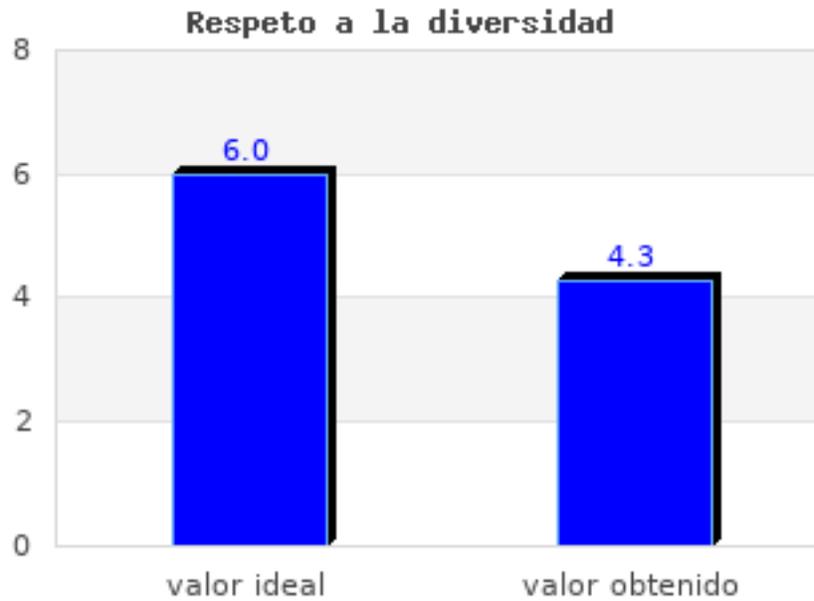


Accesibilidad				
Reactivos	Nunca	Algunas veces	Con frecuencia	Siempre
1. En su centro de trabajo se cuenta con el espacio, mobiliario y equipo adecuado para personas con discapacidad				
2. Considera que las instalaciones de su centro de trabajo son adecuadas y accesibles para personas con discapacidad (rampas, estacionamiento, sanitarios, oficinas, pasillos, escaleras, elevadores, entre otros)				
3. En su centro de trabajo se cuenta con los medios tecnológicos y de comunicación accesible para que cualquier persona con discapacidad desempeñe sus actividades de manera óptima.				

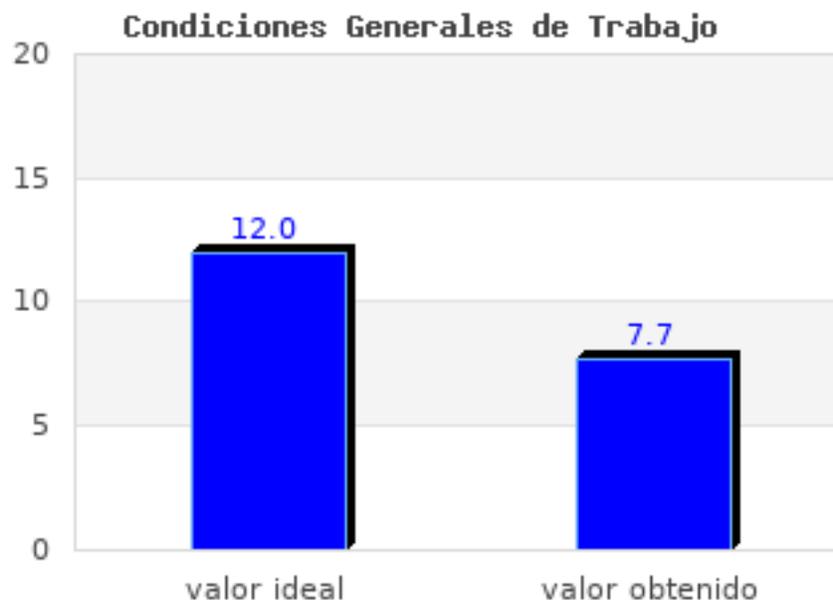
4. En su centro de trabajo se contemplan mecanismos o políticas de inclusión laboral para personas con discapacidad, personas adultas mayores o con VIH, entre otras.				
5. En su centro de trabajo se utiliza lenguaje incluyente y no sexista.				



<b>Respeto a la diversidad</b>				
<b>Reactivos</b>	<b>Nunca</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Con frecuencia</b>	<b>Siempre</b>
1. En su centro de trabajo hay un ambiente de respeto y no discriminación hacia las diferencias y preferencias sexuales.				
2. En su centro de trabajo ha sido testigo de actos discriminatorios por ser mujer u hombre, por edad, apariencia, discapacidad, entre otros.				



<b>Condiciones generales de trabajo</b>				
<b>Reactivos</b>	<b>Nunca</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Con frecuencia</b>	<b>Siempre</b>
1. En su centro de trabajo se proporcionan las prestaciones de ley.				
2. En su centro de trabajo las y los directivos apoyan la igualdad y no discriminación				
3. En su centro de trabajo los mecanismos utilizados para asegurar la igualdad y no discriminación son eficaces.				
4. En su centro de trabajo se recibe un salario igual por igual trabajo sin importar sexo, apariencia, edad u otras características personales.				



<b>Puntaje total</b>		
<b>Apartado de referencia</b>	<b>Valor ideal</b>	<b>Valor alcanzado</b>
Reclutamiento y selección de personal	12	9.63
Formación y capacitación	12	6.01
Permanencia y ascenso	18	9.73
Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal	27	14.9
Clima laboral libre de violencia	42	22.63
Acoso y hostigamiento	24	17.87
Accesibilidad	15	7.55
Respeto a la diversidad	6	4.27
Condiciones generales de trabajo	12	7.66
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100.25</b>

En una escala de 0 a 100, el resultado sería de un 59.67